

Convocatoria a Beca de intercambio ERASMUS + KA107 para estudiantes de la UPSA

La Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSA) en el marco del proyecto ERASMUS+ KA107, convoca a sus estudiantes a postular, a partir de la fecha y hasta el 25 de abril, al beneficio de una beca de estudios para realizar un semestre de intercambio en la Universidad de Cádiz-UCA (España), durante el periodo 2/2021.

La ayuda financiera para el estudiante ganador incluirá:

-850 euros por mes para la estadía, durante 3 o 5 meses, según el tipo de participación que se elija.

-1.500 euros para cubrir el boleto aéreo.

La primera bonificación será entregada al llegar a España, por lo tanto, el estudiante deberá cubrir los gastos previos relacionados al pasaje aéreo y costo de vida durante los primeros días, hasta recibir el reembolso.

El costo del trámite de visa y seguro médico irán por cuenta del estudiante seleccionado.

Modalidades de participación

Modalidad 1. Participación combinada. Se realiza una parte de los estudios en la Universidad de Cádiz (UCA) de manera virtual, y la otra parte de manera presencial.

En el período presencial, una parte de las materias de la UCA podrá ser cursada de manera presencial y otra en línea, o todas las materias podrán ser impartidas de manera presencial. El estudiante recibirá la ayuda económica solamente por el período de tiempo que asista a clases presenciales en la UCA (entre 90 y 150 días).

Modalidad 2. Participación presencial. El estudiante podrá realizar toda su estancia en Cádiz, en las instalaciones de la UCA, estando inscrito en materias impartidas de forma presencial o en línea. El estudiante recibirá la ayuda económica por el período total de su estancia en la UCA (5 meses).

La oferta de carreras de la UCA y que forman parte de esta convocatoria se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.uca.es/grados/>

El periodo de estancia en la UCA será desde finales de septiembre 2021 hasta inicios de febrero 2022.

Los requisitos que deben cumplir los postulantes son:

- Estar inscrito en la UPSA al momento de la postulación.
- Haber cursado al menos 4 semestres de su carrera.
- Tener un IAA igual o mayor al promedio de su carrera. ([Ver enlace](#))

Documentos a enviar:

- Copia de la primera página del Pasaporte.
- Carta indicando los motivos que lo impulsan a realizar el intercambio.
- Currículum vitae no documentado. Incluir datos sobre el conocimiento y nivel de otros idiomas, actividades extracurriculares, becas, concursos, premios y/o distinciones recibidas.

El plazo de postulación fenece el 25 de abril 2021 y en la primera semana de mayo el Comité de Evaluación comunicará el nombre del estudiante beneficiado con la beca.

Para postular, enviar la documentación escaneada a katherinebruun@upsa.edu.bo, colocar como asunto: ERASMUS+ Número de registro.

Más detalles sobre la convocatoria: <https://internacional.uca.es/wp-content/uploads/2021/03/Convocatoria-KA107-SMS-IN-2122.pdf>